

## **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

### **Base de preparación.-**

Los presentes Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)

### **Políticas Contables.-**

#### **a) Unidad monetaria.-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

#### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuenta corriente bancaria que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

#### **c) Cuentas por cobrar.-**

Son todos los lineamientos técnicos que utiliza la empresa, con la finalidad de otorgar crédito a un determinado cliente.

En el caso de la empresa el pago es con la presentación de la factura, ya que son servicios y con el dinero que ingresa se paga a los empleados

#### **d) Cuentas y Documentos por pagar.-**

"Los documentos y cuentas por pagar representan obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancías o servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo

#### **e) Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad.

#### **f) Participación a trabajadores en las utilidades.-**

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### **g) Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de prestación de servicios terapéuticos

#### **h) Reconocimiento de gastos.-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**EL CONTADOR**

**Mónica Valencia**

**C.P.A 039285**